

Lorca

6768 Gerencia de Urbanismo. Expediente RG-91/2003 para construcción de vivienda unifamiliar.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2001, de 24 de abril, se somete a información pública la documentación presentada en esta Gerencia de Urbanismo relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente RG-91/2003, relativo a la autorización de uso del suelo Ley 1/2001 de Suelo de la Región de Murcia, para la construcción de una vivienda unifamiliar en la diputación de La Campana del término municipal de Lorca, promovido por Promociones, Construcciones y Obras Galope, S.L. provisto del C.I.F. número B-73.231.664, y domicilio en diputación La Campana BZ 68, en Lorca.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Intervención Urbanística, sito en Alameda Poeta Gimeno Castellar, s/n., Lorca.

Lorca, 20 de mayo de 2003.—El Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca

6777 Notificación de actos administrativos.

Don José M.^º Pérez de Ontiveros, Tesorero Municipal de este Excmo. Ayuntamiento.

Hago constar: De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el art. 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación.

EXPEDIENTE	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
M 2003 MT 183	23.262.977	ALFARO FERNANDEZ DAVID
M 2002 MT 6060	23.187.744	ASENSIO SANCHEZ PEDRO
M 2002 MT 6143		BLAZQUEZ ALCARAZ ANDRES
M 2002 MT 6576	23.252.470	CARRASCO MARIN M PILAR
M 2003 MT 380	23.264.570	CONESA NAVARRO ADRIAN
48525.11/02-452192	34.790.492	GARCIA MONTIEL ADELA
M 2002 MT 5627	X4283561H	GOMEZ BURITICA LUZ ADRIAN
M 2002 MT 4617	23.291.231	GUILLEN ABELLANEDA DAVID
M 2002 MT 6442	23.082.233	MARTINEZ MULA JUAN DIEGO
L 2002 00 5533		MILLAN VALDES ISABEL
M 2002 MT 5639	23.273.485	MORENO MORENO ANTONIO
L 2002 AE 622	23.189.833	NAVARRO GAZQUEZ LEONOR
M 2002 MT 6075	23.194.805	PEREZ DE TUDELA NAVARRO M TERESA
48561.08/02-452431	01422710E	REQUENA RAHOLA M ASUNCION
M 2002 MT 5628	34.743.527	RULL PEREZ CARLOS
M 2002 MT 6146	23.238.568	SICILIA MATEOS JUAN MANUEL
M 2002 MT 5783	23.284.204	SOSA GAZQUEZ JESUS
M 2002 MT 5805	X3591469L	TORRES RIVERA PEDRO AMILCAR
M 2002 MT 5625	23.174.584	ZAMORA SICILIA DOMINGO

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 en las dependencias de este Excmo. Ayuntamiento, sito en Lorca, Pz. de España n.º 1, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lorca, 23 de mayo de 2003.—El Tesorero, José M.^º Pérez de Ontiveros.

Molina de Segura

6780 Anuncio de adjudicación contrato de obras.

1. Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

2. Objeto de Contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Sistema solar de producción de ACS y climatización de piscinas para el Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 85, de 12 de abril de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

109.542,06 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de mayo de 2003.

b) Contratista: Solarmed Nuevas Energías, S.A.

c) Importe de la adjudicación: 108.446,64 euros.

Molina de Segura, 26 de mayo de 2003.—El Alcalde P.A.

—

Murcia

6982 Inicio del expediente de expropiación de los bienes y derechos precisos para lograr la ejecución de Zona Verde en el Barrio de Santa Eulalia de Murcia, entre Calles Marengo, Raimundo de los Reyes y San Antonio. (Gestión-Expropiación 0558GE03).

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión del día 27 de marzo de 2003, acordó iniciar expediente de expropiación de los bienes y derechos precisos para lograr la ejecución de zona verde en el Barrio de Santa Eulalia de Murcia, entre las Calles Marengo, Raimundo de los Reyes y San Antonio, que afecta a una superficie de 246,13 m²., incluidas semicalles confrontantes, sobre la que existen 2 edificios, compuestos por locales comerciales y viviendas, con entrada por la C/ San Antonio, n.º 18 y C/ Poeta Raimundo de los Reyes, n.º 10, este último declarado en ruina y con orden de demolición, así como aprobar la relación de bienes y derechos y titulares afectados por la referida actuación.

La presente expropiación afecta a las siguientes parcelas, con indicación de los interesados, superficie y bienes y derechos afectados:

1.- D. Antonio Almagro Terrer, parcela BD1, con superficie de 12 m²., declarada en ruina y desocupada.

2.- D. Mariano Falgas González, parcela BD2, con superficie de 10 m²., declarada en ruina y desocupada.

3.- D.ª Antonia Falgas Mínguez, parcela BD3, con superficie de 25 m²., declarada en ruina y desocupada.

4.- Titular desconocido, parcela BD4, con superficie 11 m²., declarada en ruina y desocupada.

5.- D.ª Concepción González Sáez de Tejada, parcela BIZ, de 26 m²., declarada en ruina y desocupada.

6.- D.ª Antonia Falgas Mínguez, parcela VIV 1.ª, superficie 95 m²., declarada en ruina y desocupada.

7.- D.ª Concepción González Sáez de Tejada, parcela VIV 2.ª, de superficie 95 m²., declarada en ruina y desocupada.

Todos los anteriores titulares lo son de la edificación existente en la C/ Poeta Raimundo de los Reyes, n.º 10, de Murcia.

8.- D. Mariano Falgas González, parcela BOD 1', de superficie 43 m²., local con edificación deficiente y baja calidad, arrendada.

9.- D. Antonio Bajión del Toro, parcela BOD1'Arr., de superficie 43 m²., en calidad de arrendatario.

10.- D.ª Antonia Falgas Mínguez, parcela BOD2', de superficie 16 m²., local desocupada, de baja calidad y estado deficiente.

11.- D. José María Faltas Rigas, parcela BOD3', de superficie 33 m²., local desocupado, de baja calidad y estado deficiente.

12.- D. Mariano Falgas González, parcela VIV 1.ª, vivienda de superficie 76 m²., de baja calidad y estado deficiente, arrendada.

13.- Titular arrendatario desconocido, parcela VIV 1.ª'arr., de superficie 76 m²., vivienda de baja calidad y estado deficiente.

14.- D. José María Falgas Rigas, parcela VIV 2.ª, de superficie 76 m²., vivienda habitada.

Lo que se somete a información pública por plazo de veinte días a contar desde el día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual las personas afectadas por la expropiación y cualesquiera otras interesadas, podrán conocer el contenido del expediente en la Gerencia de Urbanismo, Servicio de Gestión Urbanística (4.ª planta, de 12 a 14 horas), y formular cuantas alegaciones estimen pertinentes en orden a la rectificación de posibles errores en los datos de la parcela, del titular, estado material o legal de la misma, o sobre la procedencia de la expropiación.

La presente publicación se hace, asimismo, a los efectos previstos en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, en cuanto a posibles afectados desconocidos o de ignorado domicilio.

Murcia, 15 de abril de 2003.—El Director de los Servicios.